

ASISTENCIA

D. RAFAEL BLANCO PENA
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA
D. MANUEL DE PRADA PÉREZ
Dña. M^a CARMEN CANGA COTO
D. LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
D. JOSÉ LUIS RUIZ RUIZ
D. SEVERINO SOLLA ARCE
D. ÁNGEL PIZARRO BEJARANO
D. ANTONIO LÓPEZ CÁRDENAS
D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. SANTIAGO MARCOS LORENZO

ACTA

En Beriain, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día **VEINTIDÓS de OCTUBRE** de dos mil nueve, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA** se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don RAFAEL BLANCO PENA, auxiliado por el Secretario Don CÉSAR SUESCUN GARCÍA, para tratar los asuntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

2.- INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

2.1.- SOLICITUD DE LA DELEGACIÓN XXXXXX.

Vista la solicitud presentada,

SE ACUERDA: Por unanimidad, proceder al estudio de esta solicitud cuando se lleve a cabo la distribución de la partida de Cooperación y Desarrollo, por entender que se trata de un tema incluido en la misma.

2.2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE CONCERTACIÓN DE CRÉDITO.

Antes de proceder al debate del asunto, el Sr. Alcalde quiere hacer unas consideraciones al Pleno. Primeramente, quiere hacer constar que se trata de un tema motivado por la situación económica y por tanto, fundamentalmente, un tema técnico, entendiendo que debiera aprobarse por unanimidad, puesto que no existe otra alternativa ante esta situación. Que otra cosa bien distinta es la crítica que pueda hacerse de los motivos que han llevado a esta situación, de la búsqueda de responsabilidades y de la solicitud de medidas de saneamiento, en las que todos estarán de acuerdo. Entiende que aquellos concejales que votaran contra la concertación de esta operación de crédito estarían

incurriendo en una contradicción, puesto que hay una serie de pagos que realizar por trabajos ya ejecutados, servicios o suministros que no podrían llevarse a efecto sin este crédito. En cuanto a la crítica que pueda hacerse, asume su responsabilidad pidiendo disculpas al Pleno por lo que haya podido hacer mal. Que no obstante, la situación económica a la que se ha llegado ha venido propiciada por una falta de ingresos previstos, teniendo en cuenta que las previsiones nunca son infalibles. Por otro lado, quiere indicar que hablando con el Interventor de este tema llegó a la conclusión de que la mejor manera de preparar un plan de saneamiento para salir de esta situación lo constituían los presupuestos de 2010 y para ello había dado instrucciones al Interventor para que fuera él quien preparara el borrador de los mismos con la finalidad de subsanar la situación en la que nos encontramos, eliminando todos aquellos gastos que pudieran considerarse superfluos (como gastos extraordinarios de Navidades, suscripciones no imprescindibles, publicidad, etc) y que ese borrador sirviera de guía para el saneamiento de esta entidad, no equivocándose en la medida de lo posible en la previsión de ingresos y ajustando los gastos a dichos ingresos. Finalmente, quiere solicitar de los grupos que, como ya hubo una Comisión para tratar este tema y se reflejaron las posturas de los grupos, solicita que en esta Sesión se haga una exposición lo más breve posible resumiendo sus argumentos.

La portavoz del grupo municipal de UPN se interroga sobre los motivos por los que debieran aprobar el crédito, interrogando al Sr. Alcalde sobre si se ha planteado otras alternativas. Que en la Comisión su grupo solicitó que se presentara un plan de ahorro serio de aquí a diciembre y que si se presentaba tendrían su voto favorable, pero no se ha presentado. Que estamos en una situación de crisis debida a tres motivos: Primero, la crisis del ladrillo, que nos ha afectado de lleno. Pero luego hay dos causas fundamentales, la mala gestión del equipo de gobierno y la falta de respeto total al documento de los Presupuestos. Que esta crisis viene desde 2007, y ya se veía venir, ya que desde julio de ese año se sigue una dinámica de gastos no presupuestados (que en el año 2007 llegaron a suponer un 43%), a través de modificaciones del presupuesto que supusieron un desequilibrio, siendo el punto de partida la compra de la nave, compra que su grupo criticó porque había que pedir un crédito de un millón de euros y usar el remanente de tesorería, además de vender un local (ejemplo también de mala gestión pues se subastó una nave que no estaba inscrita a su nombre). Que otras causas han sido las obras de la Plaza Larre y las de la Plaza Mayor. Que respecto a la Plaza Mayor, se presentó en su día un proyecto por valor de 257.000 euros, que gracias a los acuerdos UPN-PSOE se subvencionó en un cincuenta y cuatro por ciento. El Sr. Alcalde quiere aclarar que la cantidad que se acordó en el pacto presupuestario fue de ciento setenta y nueve mil y pico, interrogando la portavoz de UPN sobre el lugar en donde se encuentra este documento, contestando el Sr. Alcalde que está en todos los sitios y que se lo ha enviado hasta en tres ocasiones al Sr. Pegenaute y que a partir de ahí se dictó la Resolución concediendo la subvención de 146.000 euros. Que el recorte es por motivos técnicos y que es una cantidad adeudada que se va a solventar y que existe una Resolución inicial de 179.000 euros. La portavoz del grupo municipal de UPN continúa indicando que finalmente se ha presentado un proyecto que ha costado más de 540.000 euros, indicando que si se hubiera gestionado bien y se hubiera presentado este proyecto inicialmente, la subvención habría sido otra. Que otros ejemplos de mala gestión son, ante una situación de crisis, los gastos en jardinería, que desde julio de 2007 han supuesto más de 192.000 euros. Que siendo la raíz del problema los gastos no presupuestados, la primera medida que toma el Sr. Alcalde es ejecutar un aparcamiento en la Avda. de Pamplona. Que en este Pleno se tomó una decisión muy seria como fue no autorizarle una modificación presupuestaria para colocar el panel anunciador de la Plaza Larre, y sin embargo el Sr. Alcalde haciendo caso

omiso, lo mete en obras diversas y lo lleva a cabo. Que se debe empezar por no gastar en estas tonterías y como quiera que se ha despilfarrado el dinero del Ayuntamiento con la única preocupación de que se recuerde a este Alcalde cuando se vaya por las cosas que ha hecho y no confían en la gestión del Sr. Alcalde van a votar que no.

El portavoz del grupo municipal de AMIB indica que está de acuerdo con gran parte de los argumentos esgrimidos por la portavoz de UPN, indicándole que muchas de las cosas que se han comentado se han enterado más tarde que el propio grupo de UPN. Que van a votar un sí crítico a la aprobación de un crédito que solicita el Interventor a través de su informe y es un sí a dicho informe. Que si fuera el grupo PSN quien lo solicitara votarían en contra. Quiere recordar que a finales de 2008 indicaron que había que ser prudentes con el gasto y que, dado que los ingresos iban a sufrir una disminución, el Ayuntamiento debía dar ejemplo de austeridad y de una gestión razonable del presupuesto y que les empezaba a disgustar el tipo de gestión que se estaba haciendo. Que hace un año, el Sr. Alcalde indicó que era la Comisión de Hacienda quien marcaba las directrices y no es cierto, es el Sr. Alcalde quien las ha marcado. Que exigen al Sr. Alcalde que reflexione sobre la gestión que ha llevado y está llevando en este Ayuntamiento porque es una gestión inviable e insostenible, como se desprende del Informe del Interventor que solicitaron ellos. Que entienden que la situación de crisis actual es generalizada y por ello le piden que reflexione y reconduzca la situación ya que todo tiene un límite, que el Sr. Alcalde ya ha sobrepasado y, de seguir con esta mala gestión, no será el grupo AMIB quien le apoye. Quieren que el Sr. Alcalde se tome esta intervención como un serio aviso.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB expresa que va a votar a favor de la aprobación del expediente de concertación de crédito dado que, como indica el informe de la Intervención del Ayuntamiento, la situación económica es preocupante. Aunque considera que ha habido ciertos desmanes a la hora de la gestión, opina que hay que hacer caso a lo que dice el Interventor. No obstante insta a que se prepare y apruebe un Plan de Saneamiento serio y eficaz.

El portavoz del grupo municipal de NA/BAI indica que, antes de dar la opinión de su grupo, le gustaría comentar las apreciaciones del Sr. Alcalde. Referente a lo manifestado por el Sr. Alcalde de que se trata de un tema forzado por la situación, fundamentalmente técnico, responsabilidad suya, que el Plan de Saneamiento serán los presupuestos de 2010 y que no entendería que no se aprobara por unanimidad, quiere indicarle que su grupo ya ha manifestado la mala gestión que se lleva desde el equipo de gobierno y del Sr. Alcalde particularmente. Que se han tramitado numerosas modificaciones presupuestarias que suponen una falta de planificación y de rigor y le parece vergonzoso que no se haya querido tener en cuenta la situación económica general que se atraviesa y la particular de este Ayuntamiento, con una disminución notable de los ingresos. Todo ello a pesar de que el Sr. Alcalde en varias ocasiones se ha jactado de traer dinero a este Ayuntamiento gracias a las negociaciones del PSN con UPN. Que no le parece admisible que venga a pedir al Pleno la aprobación de un crédito cuando ha habido veces que ni siquiera les ha dejado participar en la elaboración de los presupuestos. Que en el pasado Pleno se denegó una modificación presupuestaria, que al ser tratada en Comisión el propio Presidente de la misma retiró una parte de ella, consistente en modificar la valla de la pista de tenis y esa valla ya se ha colocado, gastándose un dinero que todos los representantes municipales consideraron que no era necesario. En cuanto a las apreciaciones del grupo municipal de UPN quiere indicarle que si veían venir esta situación cómo pudieron aprobar unos presupuestos como los del año pasado, intuyendo que se debió a que el

grupo de gobierno aceptó unas propuestas de ellos relativas a las obras del Fondo Estatal, particularmente la obra de la acera de la Avda. Pamplona. Quiere hacer una reflexión sobre el grupo AMIB indicando que hablan de una mala gestión cuando son socios del equipo de gobierno de este Ayuntamiento y tienen la Presidencia de la Comisión de Hacienda. En cuanto a su voto al respecto de este expediente indica que debieran darse tres circunstancias para que fuera afirmativo: que peligraran las nóminas de los trabajadores (interrogando al Interventor sobre este extremo y contestándosele que si no se pagara nada más hasta final de año quedarían garantizadas), que existiera un compromiso de la Alcaldía de no realizar gasto alguno sin la aprobación del Pleno y finalmente, que de aquí al 31 de diciembre existiera un plan de saneamiento en el que se indicara en qué se va a gastar y en qué se va a ahorrar. Como entiende que no se van a cumplir estas circunstancias, al menos la que más le preocupa que es la de la garantía de las nóminas de los trabajadores, su voto va a ser que no, temiéndose que la Alcaldía siga con su mala gestión y lleve al Ayuntamiento a la deriva.

La portavoz del grupo municipal de UPN interroga sobre las condiciones del crédito que se va a concertar (amortizaciones, intereses, plazos, etc), contestando el Sr. Alcalde que desconoce los detalles, dado que los tiene el Interventor, pues considera que debe ser él quien se encargue de estos temas, indicándole que se solicitan varias ofertas y luego es el Interventor quien hace un estudio técnico de las mismas indicando cuál es la más ventajosa.

El Sr. Alcalde manifiesta que quiere contestar fundamentalmente a la intervención realizada por la portavoz del grupo municipal de UPN puesto que le parece penosa la argumentación que se ha hecho. Critica el “seguidismo” que hacen el resto de concejales del grupo de su portavoz indicando que todos los problemas de dicha portavoz surgieron desde el momento en que no consiguió la Alcaldía de este Ayuntamiento. Que tenía esperanzas de que hubiera lucidez en las exposiciones de los grupos y así ha sido por parte de alguno, de otros lo esperado y del grupo de UPN le ha sorprendido que no hubiera lucidez. Que habla de despilfarro, que se habla de vía crédito y vía presupuesto confundiendo términos y sin tener idea de lo que se está hablando. Les insta a que le digan qué dinero ha gastado en el aparcamiento de la Avda. Pamplona, indicándoles que pueden preguntárselo al Interventor, ya que no tienen ni idea del tema. Que quiere hacer constar que el Gobierno de Navarra ha concedido Un millón ochocientos mil euros para el Plan de Infraestructuras a Beriain, por la “mala gestión” de esta Alcaldía y que este año ha concedido Un millón de euros para las obras de las Piscinas, no habiéndole costado este año (la obra) gasto alguno a este Ayuntamiento, siendo la previsión de que se ejecuten la totalidad de las obras sin coste alguno para el municipio, al menos en cuanto al principal, impuestos aparte. Interroga a los concejales (Sres. Solla, Rodríguez y Menéndez) a ver de qué manera quieren que pague las cosas cuando ellos vienen a decirle que haga alguna actuación (colocación de jardinería en la Avda. Pamplona, ejecución de salida a la NA-6009 desde la Avda. Pamplona, reordenación de isleta junto a la parada del autobús) que, por supuesto, no está presupuestada, pero él también considera necesario ejecutarlas. Que no se ha despilfarrado dinero ni se han hecho gastos superfluos sino gastos necesarios. Que se critica la gestión de la obra de la Plaza Mayor, cuando todos estuvieron de acuerdo en que el proyecto se hiciera a través de un concurso de ideas y que en junio de 2007 cuando se pidió subvención al Gobierno de Navarra no se sabía cuánto iba a costar, interrogando a la portavoz de UPN a ver qué dinero ha conseguido su grupo para este Ayuntamiento. Termina indicando a los concejales del grupo UPN que mientras mantengan a su líder en el grupo de Beriain, van mal.

Se somete a votación la aprobación del expediente de concertación de crédito, obteniendo seis votos a favor (los correspondientes a los representantes de los grupos municipales de PSN/PSOE, AMIB e IUN/NEB) y cinco en contra (los correspondientes a los representantes de los grupos municipales de UPN y NA/BAI). Por lo tanto,

SE ACUERDA: Por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, mayoría necesaria para este tipo de Acuerdo, aprobar la concertación de una operación de crédito, a largo plazo, de un millón y medio de euros, facultando al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, D. Rafael Blanco Pena, con D.N.I. nº 18.024.018 E para la firma del mismo, previo Informe de la Intervención de este Ayuntamiento en el que se determine la oferta más ventajosa de las presentadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.